



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2021.

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

D. Manuel Escarda Escarda

Presidente

D.ª María Jesús Serrano Jiménez

Vicepresidenta Primera

D.ª Riansares Serrano Morales

Secretaria Primera

D. Ramón Rodríguez López

Secretario Segundo

Portavoces:

Cantalapiedra Álvarez, D.ª María de las Mercedes (GPP)

Castellví Auví, D.ª Assumpció (GPN)

González Modino, D.ª María Pilar (GPIC)

Liberal Liberal, D.ª Julia María (GPS)

Lorenzo Torres, D. Miguel (GPP)

Martín Rodríguez, D. Jesús (GPS)

Otaola Urquijo, D.ª Almudena (GPV)

Picornell Grenzner, D. Bernat (GPERB) (sustituido por Pérez Esteve, D.ª Elisenda)

Excusan asistencia:

Antona Gómez, D. Asier (Vicepresidente Segundo)

González-Robatto Perote, D. Jacobo (GPMX)

Hervías Chiroso, D. Francisco Javier (GPCs)

Letrada:

Ilma. Sra. D.ª Ana María Álvarez Pablos

Se abre la reunión a las quince horas con las asistencias que se relacionan.

El Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte, Excmo. Sr. D. Manuel Escarda Escarda, recuerda a los asistentes que la Comisión celebrará sesión el próximo 17 de marzo, a las 12:00 horas, en la que está previsto que comparezca el Ministro de Cultura y Deporte y conteste preguntas.

El Presidente anuncia a los asistentes que si las preguntas orales se tramitasen por el procedimiento tradicional con turnos de formulación y contestación de cinco minutos cada uno de ellos y de réplica y dúplica de dos minutos y medio cada uno, el tiempo total dedicado a las preguntas sería de al menos tres horas. Por ello sugiere a los asistentes agrupar los asuntos que se incluirán en el orden del día de la sesión que se celebrará el próximo 17 de marzo a las 12:00 horas.



SENADO

En relación con la comparecencia del Ministro de Cultura y Deporte, la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, Sra. Cantalapiedra Álvarez, solicita que se tramiten todas las solicitudes pendientes y que los tiempos de intervención de los autores de las iniciativas se computen individualmente y no se acumulen.

Tras un intercambio de opiniones entre los Portavoces, los asistentes manifiestan su conformidad con la previsión de incluir en el orden del día de la sesión que se celebrará el día 18 de marzo de 2021, una sola comparecencia del Ministro de Cultura y Deporte, D. José Manuel Rodríguez Uribes, en concreto la solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Senado para informar sobre la política cultural de España en el exterior que va a llevar a cabo el Gobierno durante el año 2020 (711/000338).

La ordenación del debate sería la siguiente:

- Intervención del Ministro de Cultura y Deporte, sin límite de tiempo.
- Intervención del/la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la iniciativa (5 minutos).
- Intervención de los/las Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios (de menor a mayor) (5 minutos).
- Réplica del Ministro de Cultura y Deporte.
- Posibilidad de dúplica de los/las Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por orden de menor a mayor (3 minutos).
- Contestación, en su caso, del compareciente.

En relación con las preguntas orales que figuran en el listado de asuntos pendientes de la Comisión, se acuerda su tramitación de forma agrupada por autores, con la salvedad de las formuladas por el Sr. Mulet García respecto de las que ha solicitado su aplazamiento: los números de expediente 681/000513, 681/000532 y 681/000554. Asimismo, el Presidente comunica que el Sr. Mulet García ha anunciado la retirada del resto de preguntas formuladas individualmente. En el orden del día se incluirán, por tanto, las siguientes:

Del Sr. Cleries i González, los números de expediente 681/000330, 681/000331, de la 681/000337 a la 681/000350 y de la 681/000500 a la 681/000502.

Del Sr. Mulet García y la Sra. González Modino, los números de expediente 681/000496, 681/000497 y 681/000573.

Del Sr. Lorenzo Torres, los números de expediente 681/000710 y 681/000767.

De la Sra. Rojo Noguera, el número de expediente 681/000315.

De la Sra. Castellví Auví, el número de expediente 681/000846.

Del Sr. Vázquez Abad, el número de expediente 681/000851.

De la Sra. Rodríguez Calleja, el número de expediente 681/000909.

Los tiempos serán los fijados por la Mesa de la Cámara en su reunión de fecha 11 de febrero de 2020, que serán administrados por el Presidente con flexibilidad: 5 minutos para cada uno de los turnos de formulación y contestación, y 2,5 minutos para los de réplica y dúplica, en su caso.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la Sra. Cantalapiedra Álvarez, manifiesta su oposición a que solo se sustancie una solicitud de comparecencia del Ministro de Cultura y Deporte ya que considera que las otras solicitudes han sido presentadas hace mucho tiempo y que el Ministro debería haber comparecido con anterioridad.



SENADO

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las quince horas y cuarenta minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA 1.^a

Manuel Escarda Escarda

Riansares Serrano Morales